

# NOTICIERO DE SORIA

Franqueo concertado.

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL F. RIOJA

(No se devuelven originales.)

Se fundó este periódico  
En 1888.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

SORIA.—SÁBADO 6 DE AGOSTO DE 1910.

El número de hoy es  
EL 2.384.

## NUMANCIA

### Don Leocadio del Río y Cabrera

Falleció en Teruel cristianamente en la paz del Señor

EL DÍA 8 DE AGOSTO DE 1909, Á LOS 16 AÑOS DE EDAD

**D. E. P.** — Sus padres, hermanos, tíos y primos.

Ruegan a sus amigos le enciendan a Dios Nuestro Señor

Las misas que se celebrarán el lunes próximo ocho del actual, á las ocho de la mañana en la Iglesia de Nuestra Señora del Espino; de 7 a 12 en la de San Juan de Robanera, á las 6 y 7 en la Capilla de los RR. PP. Eudistas de esta Ciudad y la que también se celebrará en la Iglesia de San Andrés de la Ciudad de Teruel serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Soria 5 de Agosto de 1910.  
Los Exmos. e Ilmos. señores Nuncio de su Santidad, Arzobispos de Burgos, Valencia, Tarragona y Zaragoza, y Obispos de Calahorra, Madrid, Osma, Pamplona, Salamanca, Segovia, Segorbe, Tarazona y Teruel, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

### NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precios de suscripción. Pago adelantado.

Tres meses. Seis meses. Un año.

1 pta. 50 cts. 3 pesetas. 5 pesetas.

En el extranjero doble precio.

Inserción de anuncios

Se abonan según el texto que llevan, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago de la cifra de cada anuncio se hace a la Administración del Noticiero.

Comunicados

Por cada línea se abonan cincuenta centimos de peseta y sólo se publicaran los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

### AVISO

Se desea en esta población una persona soltera, con establecimiento abierto en punto céntrico, para la venta en público de cafés, chocolates, bombones y demás productos de la casa TUPI NAMBA. Detalles, 7 y 76 calle Salmerón. BARCELONA. 2-2

### H. DEL COMERCIO

El dueño de este antiguo establecimiento, don Juan Brieva, para corresponder a las constantes atenciones que siempre tiene recibido de los señores viajeros y del público en general, lo ha trasladado á la plaza de Aguirre n.º 3, en donde con toda clase de comodidades y con el necesario confort, encontrará cualquier viajero hospedaje cómodo y económico.

Comedor en la planta baja.

SE necesita un dependiente de Barbería para fuera de Soria. Casal garantizada. Informarán en esta Imagen.

### Novelas cortas para jóvenes.

El bienaventurado Tomás, El delantal rosa y El pianista, tres preciosas novelas en un tomo, traducidas por la distinguida escritora dona María de Echartay, originales de Charles Foley.

En las páginas de estas novelas, Charles Foley ha

hecho describir con rara perfección un mundo de sensaciones; en él juegan papel de amor, la naturaleza con sus bellezas y los accidentes cómicos, en forma tal que, agujoneando la curiosidad del lector le hipnotizan y lo obligan á dejar la obra delante de su vista hasta tanto habrá leído toda la historia.

No era esto posible antes; y si hoy lo es, débese á que, fundados en la comprobación y descubrimiento del punto geográfico en que Numancia estuvo, logrados por don Eduardo Saavedra en 1853, ha sido dable al profesor alemán señor Schulten corroborar tal descubrimiento con otros nuevos, singularmente de los campamentos de los sitiadores romanos, y á la Comisión de que formó parte, de senterrar buena parte de la ciudad y recoger entre sus ruinas restos de los heroicos numantinos, juntamente con sus armas, utensilios y objetos variados, que permiten apreciar las costumbres y civilización de aquellos nuestros esforzados aborigenes.

El camino que debemos seguir para esta reconstitución histórica es el único que en casos tales es posible al investigador: tomando por fundamento y guía los textos históricos más antiguos y auténticos, buscar la comprobación de los hechos en los datos visibles topográficos y arqueológicos.

Entre dichos textos, el más autorizado y extenso es el debido al escritor Apiano Alejandrino, en su *Libro de las guerras ibéricas*. Los detalles que da de éstas, singularmente del largo y duro asedio puesto por Escipión a Numancia, han hecho comprender que el autor debió valerse de fidedignos testimonios de un testigo presencial, y se cree que éste debió ser Polibio (de cuya historia se perdieron para nosotros muchos fragmentos), el cual se contó entre los generales que pelearon frente a Numancia á las órdenes del caudillo romano.

El relato de Apiano es por consiguiente el más verídico.

Sígnale en importancia el de Lucio Anneo Fíero en su *Compendio de los sucesos de los romanos*, que es conciso y bello.

Los demás historiadores antiguos,

Diodoro Sicilo, Tito Livio, Cayo Ve-

leyo Paternio, Valerio Máximo, Sex-

tio Julio Frontino, Plutarco, Dion Ca-

sio y el presbítero español Paulo Oro-

sio algo añaden á lo dicho por los primeramente citados.

Estos y el geógrafo Estrabón señalan la situación de Numancia en un altozano junto al Duero (dice Floro), bañado por este río y su afluente el Merdanco, cortada con barrancos y rodeada de espeso bosque y de lagunas.

Cuando instruidos por estas noticias y por las harto significativas de los historiadores acerca de la larga duración, de veinte años de tan empeñada lucha de los bien organizados ejércitos romanos con los pobres numantinos á quienes dió tan singular resistencia su amor á la patria libertad, se llega á la cima del cerro ó cerro de la Muela donde fué Numancia, la primera justificación que al hecho encuentran los ojos es la excelente y privilegiada posición del célebre altozano.

Como otros, que sirvieron también para establecer poblaciones ibéricas, este se destaca, según queda dicho, en medio de un anfiteatro de montañas correspondientes las de N. O. á Sierra Cebollera, las del E. á la del Almuerzo, y las de S. E. á la de Santa Ana. A una de las extribaciones de esta Sierra aparece unido el cerro de Numancia por una pendiente que en el valle corta el Merdanco.

Domina, pues, Numancia con gran espacio, llanuras extensas, suaves lomas, y al pie del cerro por occidente el Duero, que al desviarse hacia el N. divide el caudal de sus aguas con el Tera, el cual fertiliza el lejano valle donde empiezan los pinares que con los de Valhonsadero, al S. O., son los únicos y lejanos restos de los bosques de que estuvo rodeada Numancia, según el historiador.

Hoy, aquellas llanuras y lomas divididas matemáticamente en parcelas, son tierras de labor, cuál verde aún, cuál dorada esperando la siega. Lagunas, las hay lejanas y no visibles. Si las hubo próximas, como dice el historiador, están desecadas. No tiene acceso relativamente fácil el cerro más que por el Sur, según dicho.

Escriptado por donde el Duero lame su falda; rápida, accidentada y larga su vertiente, por el Norte, al Este cortado por barrancos y erizado su borde de peñascos: el cerro de Numancia ofrecía excelente posición militar.

Hallase defendida la meseta (que mide unos 500 metros de longitud) por su misma situación, su altura dominadora, su difícil acceso.

En suma, cuando se ha examinado la topografía del teatro de la guerra numantina, se comprende que la Naturaleza ofreció allí á los celtíberos arevacos el primero y más poderoso elemento de defensa.

El otro elemento importantísimo fué la brava condición de aquellas gentes.

Pero esto merece ser considerado aparte.

José Ramón MELIDA.

### Los Españoles en América.

tumba de don Santiago Liniers, reconquistador de Buenos Aires en 1806 que fué fusilado, como leal defensor de España conjuntamente con Concha, Rodríguez Moreno y Allende, cerca de Córdoba de Tucumán, 1810, y cuyos restos fueron repatriados en 1857 y depositados en San Fernando (Cádiz) en la tumba de los marinos ilustres.

El Cónsul del Uruguay en Cádiz, señor Felipe Segundo, ha sido nombrado por la Comisión que preside el señor Alonso Criado para representar a los españoles de Montevideo en tan simpático acto.

Es este un homenaje a la memoria de los defensores de España en América, y que sacrificaron su vida en cumplimiento de su deber.

En Buenos Aires y Montevideo se ha dado el nombre de Liniers á dos de sus calles.

CONTRA LA LANGOSTA

### Disposición importante.

La «Gaceta» ha publicado una real orden de la Dirección general de Agricultura acerca de este asunto, que tiene gran importancia y dice así:

«A los Jefes de Fomento de las provincias invadidas de langosta:

Por real orden de 22 de junio último, se dispuso que por V. S. se dictasen cuantas medidas fueran necesarias para que por los ingenieros y ayudantes de todas clases, los guardias, Guardia civil, pastores y todos, en fin, que por motivo del cargo que desempeñan estén continuamente en el campo, se observaran los vuelos y revuelos de la langosta, para ver los sitios donde efectuaba la invasión, denunciando los terrenos que quedasen invadidos á las oficinas del Servicio agronómico provincial, y preceptuando el art. 60 de la vigente ley de plagas de 21 de mayo de 1908 que V. S. auxiliado de las Juntas locales de defensa y del personal agronómico, exija á los propietarios, ó colonos en su caso, y dentro de la primera quincena de agosto, una relación de las hectáreas que en sus propiedades estén infectadas, para hacer los acotamientos, esta Dirección ha acordado encarecer á V. S. el más exacto cumplimiento de cuanto anteriormente queda mencionado, haciéndole responsable si no se lleva con el mayor celo y actividad esta campaña, que es la base para que en el próximo otoño é invierno se realicen las operaciones de saneamiento de los terrenos invadidos, pues demostrado está que cuando estos trabajos se hacen, solo queda en la primavera combatir pequeñas manchas de insecto, que en poco ó nada perjudican á los cultivos.

Este ministerio está dispuesto á exigir la mayores responsabilidades, y por ello se recuerda á V. S. el exacto cumplimiento de la ley en todas sus partes y en la época en que dispone la legislación vigente debe realizarse el servicio, debiendo dar conocimiento á este Centro directivo el dia 15 del corriente si se han presentado por los propietarios las relaciones de terrenos infectos que determina el artículo 60 de la ley antes citada.

### Tiempo probable.

Sfeijoon, el notable metereólogo, da para la primera quincena del mes actual los siguientes pronósticos:

Se perturbará el estado atmosférico de la Península del 4 al 5 porque actuarán depresiones en Francia y en el SO. de Irlanda las cuales producirán lluvias y tormentas desde el NO. y Norte hasta el paralelo central, especialmente el viernes 5, con vientos del tercer cuadrante.

El sábado 6 quedarán centros de baja presión en Italia y el mediterráneo, y sólamente causarán alguna lluvia ó tormenta en la mitad oriental, particularmente en el N. y NE. con vientos de entre NO. y NE.

El domingo 7 llegarán otras depresiones en el NO. de Europa, que ejercerán influencia en nuestro NO. donde se registrarán lluvias y algunas tormentas, con vientos del tercer cuadrante.

Del 8 al 11 la acción de las bajas presiones de NO. y N. de Europa se reflejará en el Cantábrico y en el NE, principalmente el 8 y el 10, en cuyos días se desarrollará alguna lluvia ó tormenta.

Procedentes de las bajas presiones del N. del Continente, se presentará el viernes 12, en el golfo de León, un núcleo defuertes perturbadoras que occasionarán algunas lluvias y tormentas desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo superior, con vientos de entre SO. y NO.

El sábado 13 persistirá el núcleo de fuerzas del golfo de León y una depresión





